SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER - SERV

Código Regional	**68**
Código Centro	**954610**
Fecha Elaboración	**Diciembre de 2019**
Versión	**FEBRERO 2019 - 2,19**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	ELSA CAROLINA CHAPARRO ALJURE				
Correo electrónico contratista:	carochaparro@misena.edu.co	**C.C.**	63.532.193	**IP/Nº de contacto**	3017741432
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta?**	SI	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	SI	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	79333626395
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000**			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	832585/2019			**Nº Compromiso SIIF**	**14719**	
Valor Total del Contrato	$ 34.505.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**			**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 2.185.317	**11**	**Del**	**01/12/2019**	**Al** **21/12/2019**	**$ 2.185.317,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.185.317		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	3,87%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 145.036
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 3.450.500			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.635.817**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.744.838**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 145.036**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**7733239009**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 874.127	$ 1.380.200
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 109.300	$ 172.600
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 139.900	$ 220.900
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 9.200	$ 14.500
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 220.900	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 172.600	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 14.500	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 1.248.279	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	3.744.838,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	1.936.117,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	145.036,00	3,87%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8560	3.872,00	0,200%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 2.036.409,00**	

SON: DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

- Elaboración de dos (2) Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) para programas de la familia de Bilingüismo: "OVA_Competencia_240201050_B1_Parte1" y "OVA_Competencia_240201050_B1_Parte2". Mediante estos dos OVA, los aprendices podrán desarrollar habilidades relacionadas con la competencia "Interactuar con otros en idioma extranjero según estipulaciones del marco común europeo de referencia para idiomas". Para la realización de esta actividad se ejecutaron 40 horas.
- Ejecución de actividades administrativas como cierre de fichas, valoración de resultados, entrega de informes. Para la realización de estas actividades se ejecutaron 16 horas.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

ELSA CAROLINA CHAPARRO ALJURE
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

MARTHA RUEDA MONCADA
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

HERIKA BIBIANA ARIZA GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63532193
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ELSA CAROLINA CHAPARRO ALJURE CHAPARRO ALJURE		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA. 26 # 34 - 18 APTO. 305	TELÉFONO:	6951914
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	03 - SENA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7733239009**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	noviembre
	AÑO:	2019		AÑO:	2019
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2019/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		530556191

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	$ 220.900
SUBTOTAL:			1	**$ 220.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 172.600
SUBTOTAL:			1	**$ 172.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 14.500
SUBTOTAL:			1	**$ 14.500**

TOTAL PAGADO:	**$ 408.000**

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, diciembre de 2019

Señor:
MARTHA RUEDA MONCADA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.832585**
Cargo del supervisor Instructor
Dependencia Coordinación Académica
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2019

Referencia: No 832585 del año 2019

ELSA CAROLINA CHAPARRO ALJURE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.532.193 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de treinta y cuatro millones quinientos cinco mil Pesos M/Cte ($34.505.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos iguales mensuales por valor de tres millones cuatrocientos cincuenta mil quinientos Pesos M/Cte ($3.450.500), o con pagos proporcionales según el tiempo mensual laborado sin exceder el valor total del contrato, en caso de no cumplirse.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2019.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal, para desarrollar programas de formación complementaria virtual en el área de idiomas en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

CLÁUSULA CUARTA: Obligaciones de las partes

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Elaboración de dos (2) Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) para programas de la familia de Bilingüismo: • "OVA_Competencia_240201050_B1_ Parte1" • "OVA_Competencia_240201050_B1_ Parte2". Mediante la navegación de estos dos OVA, los aprendices podrán desarrollar habilidades relacionadas con la competencia "Interactuar con otros en idioma extranjero según estipulaciones del marco común europeo de referencia para idiomas".	Objetos virtuales de aprendizaje en formato "SitioWeb" y "SCORM", ubicados en carpeta en DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1O79gCt5upwLNtHoNPbzlcIgUyTW6fgk_
2.	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados,	Dentro de las actividades formativas en los programas de formación virtual se cumplió con la aplicación de la cadena de valor, como realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades que desarrollan los aprendices y a las evidencias que	Registro de calificaciones y Reportes de Juicios valorados en SOFIA PLUS.

	las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación	deben presentar.	
3.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Evaluación del proceso de aprendizaje de los aprendices, a través de las evidencias desarrolladas durante su proceso.	Evidencias de aprendizaje evaluadas en el LMS Blackboard y juicios de evaluación registrados en SOFIA PLUS.
4.	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Envío, en los tiempos concertados, de los documentos y reportes solicitados por la supervisión de la coordinación académica del centro y el equipo de soporte didáctico pedagógico, de acuerdo a los lineamientos de formación virtual.	Informes y documentos ubicados en carpeta en DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1pknaVvuOBUZTugVotLBsV5BJZjHVavWC
5.	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se utilizó apropiadamente la plataforma LMS Blackboard, en el desarrollo de los procesos formativos teniendo en cuenta el manual del uso de la misma y los tutoriales del equipo de soporte didáctico pedagógico para el manejo de las herramientas de la LMS	Desarrollo de la formación en el LMS Blackboard.
6.	Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Asignación de las rutas de aprendizaje a los aprendices de formación y registro de sus juicios evaluativos.	Registro de asignación de rutas de aprendizaje y reporte de juicios de evaluación en SOFIA PLUS.
7.	Contar con la certificación vigente de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Presenciales Con Base En Los Planes De Formación Concertados” o la actualización “Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con El Procedimiento Técnico Normativo” o en su defecto deberá aplicar el proceso.	Proceso para certificación de la norma de competencia laboral “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” el día 4 de noviembre de 2017 y con vigencia hasta el 4 de noviembre de 2020.	Certificado de competencia laboral obtenido, adjunto a los documentos de hoja de vida de la contratista, que reposa en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente y en el SECOP II.
8.	Cumplir con lo establecido en la guía de orientación formación de ambientes virtuales de aprendizaje	Alistamiento, ejecución y cierre de fichas siguiendo los estándares de la guía de orientación de formación de	LMS Blackboard.

	GFPI-G014- publicada en la plataforma compromiso.	ambientes virtuales de aprendizaje GFPI-G014.	
9.	Hacer cumplir y cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se aplicó la normatividad que se encuentra vigente en el reglamento del aprendiz en los procesos de formación virtual	LMS Blackboard.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (7733239009) expedido por SOI correspondiente al mes de noviembre del año 2019.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



Firma
ELSA CAROLINA CHAPARRO ALJURE
Contratista
C.C. No. 63.532.193 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



MARTHA RUEDA MONCADA
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.832585 de 2019